

**MESA PERMANENTE
DEL
CONGRESO NACIONAL DE EDILES**

**1 de agosto de 2021
Versión Taquigráfica**

INTEGRAN LA MESA: Alejandro Silvera (presidente), Pamela Toribio (secretaria), Mauro Álvarez (tesorero), José Luis Sánchez (presidente de la Junta Departamental de Maldonado).

TAQUÍGRAFOS: María Desanttis, Daniella Pintos, Andrea Fernández, Karina Fernández y Andrea Gossio.

(Siendo la hora 09:20 minutos, comienza la reunión).

PRESIDENTE (Alejandro Silvera).- Muy buenos días. Estando en hora y en número, comenzamos la sesión de la Mesa Permanente.

Primer punto del orden del día: **Aprobación del acta anterior de la Mesa Ejecutiva y de la Mesa Permanente** realizada por Zoom. Ya se hizo repartido; si estamos de acuerdo, pasamos a votar la aprobación de las actas. Por la afirmativa, sírvanse expresarlo...

SE VOTA: unanimidad.

Segundo punto. Nosotros estuvimos charlando a nivel de la Mesa Ejecutiva respecto a que las computadoras ya han cumplido su ciclo de vida útil, prácticamente las baterías no sirven más, no cargan y tenemos que trabajar con ellas enchufadas. Estuvimos hablando con el tesorero y con la secretaria acerca de la conveniencia de iniciar un procedimiento de **compra de computadoras nuevas**. Nos gustaría tener el aval de la Mesa Permanente para comenzar a hacer un pedido de precios para la adquisición de 15 computadoras: 13 destinadas a las Comisiones, una para Secretaría y otra para Tesorería.

Le paso la palabra al tesorero por si quiere referirse a algo más sobre el tema.

TESORERO.- Buen día, compañeras y compañeros.

Supimos ayer en el Ejecutivo que varias computadoras no están funcionando muy

bien, principalmente el *software* está bastante dañado –o, por lo menos, muy lento como para poder trabajar–, además de que está el tema de las baterías. Entonces, de esa manera, agilizaríamos un poco.

Había una propuesta de hacer un llamado a precios o licitación para adquirirlas. Me parece que es bastante importante a la hora de desarrollar el trabajo porque quienes hacemos las actas, quienes estamos en la discusión política en las Comisiones necesitamos tener las cosas lo antes posible, principalmente desde el punto de vista informático. Al respecto, también se va a hacer una reforma –lo expresaba ayer el asesor informático– en lo que tiene que ver con la gestión de la página.

La verdad es que las máquinas ya tienen –si mal no recuerdo– alrededor de 3 años...

EDILA ELSO (María).- ¡Más!

TESORERO.- Más de 3 años. Bien; que conste en actas que tienen más de 3 años.

(Hilaridad).

La idea es tratar de ir teniendo eso: un sistema nuevo, una página renovada. Vamos a tener también mucho trabajo –sin lugar a dudas– en este quinquenio; así que me parece lógico, por lo menos, tener el precio para después hacer una comparación y ver qué es lo mejor, lo más adecuado para el trabajo que realiza el Congreso.

Además, van a ver ahora, en la rendición de cuentas que se hizo en la Comisión Fiscal, que tenemos recursos económicos como para cubrir esto, estamos bien como para eso. Hay que ver si la Mesa Permanente está dispuesta a la erogación de dinero que llevaría esto.

(a.g.b.)

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Luis Frugoni.

EDIL FRUGONI (Luis).- Buenos días a todos.

¿Con las computadoras viejas qué van a hacer, las van a donar o algo?

PRESIDENTE.- Justamente vamos a ver qué destino les damos, porque había una propuesta de donarlas a alguna institución o escuela. El tema es que ya están deterioradas, entonces, donar algo que no se encuentra en condiciones, que, por lo menos, no tiene batería, sería una situación que me pondría incómodo.

Habíamos pensando verlo con las Juntas Departamentales y destinar una a cada Junta. Tenemos 15 computadoras, se dan las 15; hacemos un sorteo o vemos. Y después que cada Junta disponga, porque en realidad las Juntas son también nuestras aportantes. Salvo que haya una mejor idea.

Tiene la palabra la señora edila.

EDILA GONZÁLEZ (Camila).- Buen día.

Pregunto: ¿existe la posibilidad de que haya algún plan recambio que abarate los costos también?

PRESIDENTE.- Se estudiará. La verdad es que no nos habíamos planteado eso. Lo vemos con la secretaria y con el tesorero. Es un buen aporte.

Guillermo Gasteasoro.

EDIL GASTEASORO (Guillermo).- Yo iba en el mismo sentido: que en el llamado que se haga pidiendo precios –como una licitación– se incluya que es un plan recambio, ponerlo como forma de pago o parte de pago, porque estamos hablando de que son 15 o 16 computadoras nuevas. Estas son buenas, o sea, puede haber una empresa que las agarre, las limpie, las maquille y las revenda; hay empresas que se dedican a eso. Entonces, puede ser una forma de ahorro al momento de comprar las nuevas. O sea, que figure en el llamado como plan recambio de estas.

Sería eso. Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la edila Pamela Toribio, secretaria.

SECRETARIA.- Para aclarar un poquito: las computadoras tienen alrededor de 4 años y medio o 5 –si mal no recuerdo–, están todas sin baterías, las baterías no funcionan, solo funcionan enchufadas y algunas, incluso, dan problemas estando enchufadas. Podríamos incluir si las toman como parte del pago, pero si no hay una empresa que las tome, eso tampoco podría ser una condicionante. Me parece que estaría bueno dejar claro eso. Lo digo por el desgaste que tienen, por tanto uso.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Joaquín Cabana.

EDIL CABANA (Joaquín).- Buen día para todos.

Yo optaría por ver, si se plantea un plan recambio, a qué precios tomarían las computadoras que hoy por hoy tenemos y, si no hace gran diferencia entregarlas o no, me parecería correcto que se buscara alguna institución que las necesite realmente, a las que les puedan ser útiles, usándolas en un escritorio, enchufadas. Porque no creo que para el Congreso cambie algo comprar una computadora a alrededor de U\$S700, U\$S800 o U\$S1.000 y que le tomen las que tenemos hoy por hoy a U\$S150, cuando capaz que alguien o cualquier institución de cualquier departamento las puede necesitar.

Es mi opinión.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Juan Ripoll.

EDIL RIPOLL (Juan).- Gracias, presidente.

Nosotros vemos que hay mucho aporte que es importante y alienta trabajar en este clima.
(k.f.)

Quiero recordar que todavía la Mesa no votó la adquisición de estas computadoras, entonces creo que hay que avanzar un poco más lento sin desmerecer o sin dejar por el camino algunos aportes que son muy interesantes.

Creo que sería conveniente facultar a la Mesa Ejecutiva, dando cuenta a la Mesa Permanente de las negociaciones que pueda haber y avalando lo que es el recambio en cualquiera de esas formas que sea posible. Tenemos confianza de que los integrantes de la Mesa van a elegir la mejor opción a los efectos de que esto esté solucionado a la brevedad.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- ¿Lo hace como moción, señor edil?

EDIL RIPOLL (Juan).- No puedo mocionar, soy coordinador. Si alguien lo toma como moción...

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Marcelo Tortorella.

EDIL TORTORELLA (Marcelo).- Buenos días. Soy Marcelo Tortorella, edil del Partido Nacional por Paysandú.

Normalmente en los planes recambio lo que se termina haciendo es descontando el IVA o una parte del mismo. O sea que del valor que ustedes puedan llegar a tener como cotización, algunas empresas lo que van a hacer es tomar una parte del IVA e imputárselo a la computadora vieja.

Eso es lo que quería informar, señor presidente. Gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

EDIL PEREYRA (Sergio).- Gracias, presidente.

Simplemente quiero tomar como moción lo que decía nuestro coordinador Ripoll y que la Mesa Ejecutiva pueda quedar trabajando en el tema.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el tesorero, edil Mauro Álvarez.

TESORERO.- Gracias.

Aprovecho la oportunidad para decir lo que está haciendo esta Mesa; para

cualquier tipo de compras se hace un llamado a precios y después se informa. El costo de 15 computadoras es bastante elevado y es obvio que lo vamos a informar a todos. Se están haciendo pedidos de precios para absolutamente todas las compras que hacemos. Sin duda que la idea sería traer el precio final y cuáles son las ofertas para que después quede aprobado por todos, que me parece que sería el mecanismo más transparente. Que se sepan las marcas, dónde se compraron, cuál fue el negocio que se pudo hacer con las otras computadoras y demás para tranquilidad de todos.

PRESIDENTE.- Si nadie más se va a referir al tema pasamos a votar la propuesta de la Mesa complementada con la propuesta del edil Sergio Pereyra.

SE VOTA: unanimidad, 14 votos.

Pasamos a considerar los informes de las Comisiones. **Comisión de Descentralización y Desarrollo.**

EDIL ABRAHAM (Maximiliano).- Buenos días. Soy Maximiliano Abraham de Cerro Largo.

Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo.

“Acta N° 1. En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:00, en la Junta Departamental de Maldonado se reúne la Comisión de Descentralización y Desarrollo del Congreso Nacional de Ediles.

Asisten los señores ediles: Maximiliano Abraham, Marie Claire Millán, Marcela Da Col, Gervasio Cedrés, Mario Culñev, Marco Da Rosa, Eduardo Cánepa y Sergio Pereyra.

Se da comienzo a la reunión.

Punto 1. Elección de la Mesa de la Comisión, ejercicio 2021-2022. La presidencia corresponde al señor edil Maximiliano Abraham –Cerro Largo, Partido Nacional– y la secretaría corresponde a la señora edil Marie Claire Millán –Maldonado, Frente Amplio–.

Punto 2. La reunión ordinaria corresponderá a las oportunidades y lugares en que se reúna la Mesa Permanente y sus Comisiones asesoras.
(a.f.r.)

Punto 3. Se pone a consideración el asunto Oficio 29/21 referido al Oficio N° 037/2021 de la Junta Departamental de Durazno, referente a la situación que vive el comercio local debido a la época de pandemia.

Sobre el mismo se aconseja solicitar a las Juntas Departamentales de todo el país realicen una consulta a los centros comerciales, cámaras empresariales u otras entidades que estime pertinentes, a fin de conocer cuál es la situación actual a nivel comercial y/o empresarial derivada de la emergencia sanitaria, cuáles fueron las medidas adoptadas por cada Gobierno departamental así como también cuáles deberían adoptarse.

Punto 4. Se pone a consideración el Asunto N° 03/21 referente al Congreso Nacional de Ediles. Sobre el mismo se aconseja: 1) Solicitar a la Mesa Ejecutiva remita a esta Comisión todas las actuaciones derivadas del tratamiento por parte de la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados referidas al proyecto de institucionalización del Congreso Nacional de Ediles. 2) Invitar a la Mesa Ejecutiva y a los coordinadores de los partidos políticos a fin de informar acerca de las acciones realizadas hasta el momento.

En otro orden, la Comisión sugiere a la Mesa que en las próximas oportunidades en que se reúna en forma ordinaria esta Comisión, se curse invitación para asistir a la misma a quienes tengan en cada Ejecutivo departamental la responsabilidad del tema descentralización y/o desarrollo, así como también a los Gobiernos locales –Municipios y/o Juntas Locales–, a fin de conocer la realidad departamental y/o local.

Siendo la hora 11:57 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado”.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo.

Por la afirmativa, sírvanse expresarlo...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a considerar el **informe de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.**

¿El coordinador sos tú?

EDIL GASTEASORO (Guillermo).- Sí.

PRESIDENTE.- Adelante, Guillermo Gasteasoro.

EDIL GASTEASORO (Guillermo).- Gracias, presidente.

“Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca. Acta N° 1. En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:30 minutos, en instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado, sita en calles 18 de Julio y Ledesma, se reúne la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca con el siguiente orden del día:

- 1) Elección Mesa de Comisión, ejercicio 2021-2022.
- 2) Fijación de día y hora de reunión ordinaria.
- 3) Asuntos entrados a tratar: A) 39-21, con Oficio N° 353/21; B) 46-21, con Oficio N° 0396/21; C) 50-21 con Oficio N° 492/21”.

Ahí hay dos asuntos que refieren al mismo tema, tenían un problemita y se

juntaron.

“Punto 1. Elección de la Mesa. Quedó presidente: Nelton Barreda –Artigas, Partido Nacional–, secretario: Marcos Presa –Montevideo, Frente Amplio–, vocales: Alfredo Artía, Leonardo Pereira, Tamara Andrade, Pedro Omar Esteves y Marcelo Casaretto, coordinador: quien les habla.

Punto 2. Los días y horas de las sesiones ordinarias serán fijados en base a la realización del próximo congreso.

Punto 3. Asuntos entrados.

Asunto A.- 39-21 con Oficio N° 353/21. Se le da lectura.

(dp)

Se toma conocimiento de la situación y se manifiesta dejar el archivo”... –o sea, es dejar en carpeta ahí, no es el archivo del expediente sino dejarlo en carpeta– ...“con motivo de ampliación de información sobre actividades que se llevarán adelante desde el Ejecutivo departamental de Paysandú y, a su vez, conocer más detalles de la estrategia del Instituto Nacional de Bienestar Animal sobre esta temática a nivel nacional.

En este sentido, sugerimos a la Mesa Permanente invitar al doctor Gastón Cossia para participar de la próxima reunión de Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca que se desarrollará en el próximo congreso, 27, 28 y 29 de agosto, en el departamento de Lavalleja –la propuesta se vota por unanimidad–.

Asunto entrado 50-21, Oficio N° 492/21. Comercialización de lana de pequeños productores.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca toma conocimiento de la situación y, en base al intercambio de la Comisión, queda de manifiesto la preocupación por la situación que atraviesa el sector ovino a lo largo de los últimos años. En este sentido se define dejar en carpeta el asunto y la Comisión comenzará a organizar un seminario para trabajar la temática a nivel nacional –se vota por unanimidad–.

Siendo la hora 11:56 minutos se levanta la sesión”.

PRESIDENTE.- Si nadie se va referir al informe, pasamos a votar con la corrección realizada por el señor edil. Por la afirmativa, sírvanse expresarlo...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a leer el **informe de la Comisión de Turismo**.

Tiene la palabra el edil José Luis Sánchez.

PRESIDENTE de la JUNTA.- Buenos días.

“En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:53 minutos, en instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado, sita en calles 18 de Julio y Ledesma, se reúne la Comisión Asesora de Turismo.

Presidente: Sergio Duclosson –Maldonado, Frente Amplio–, secretario: Damián Tort –Maldonado, Partido Nacional–, vocales: Braulio Álvarez –Paysandú, Partido Nacional–, Ana Caram –Rocha, Frente Amplio–, Estela Aguiar –Treinta y Tres, Partido Nacional–, Malvina Sarett –Colonia, Partido Colorado–, coordinador: José Luis Sánchez.

Por unanimidad se elige a la edil Malvina Sarett como presidente *ad hoc*. Se pasa a votar presidente, se elige al edil Sergio Duclosson por unanimidad. Se pasa a votar secretario, se elige al edil Damián Tort por unanimidad. Se deja constancia de que los señores ediles Braulio Álvarez y Estela Aguiar se encuentran supliendo a los señores ediles Eduardo Antunes y Matías Silveira, respectivamente.

Dentro de los asuntos entrados, se da lectura de la media hora previa recibida del señor edil de Maldonado Sergio Duclosson, de la que se tiene por enterada a la Comisión y se distribuye copia entre los asistentes.

Se recibe al director de Turismo de Maldonado, señor Martín Laventure, que explicó varios proyectos que está generando la Intendencia, entre ellos, avistamiento de aves, miradores de Nueva Carrara, avistamiento de cetáceos, etc.

Asimismo se distribuye copia del proyecto de decreto departamental que impulsa Colonia respecto a la regularización de viviendas de uso turístico, alojamientos irregulares y la fiscalización de los mismos; en la misma línea se encuentra trabajando Maldonado. (a.g.b.)

Por su parte, la edila de Colonia comentó que la diputada Nibia Reisch presentó un proyecto de turismo de vacunación al secretario de Presidencia Álvaro Delgado.

Se eleva la propuesta de que en cada departamento que visite la Comisión, se invite por parte del Congreso al director de Turismo del departamento” correspondiente –faltó agregar acá–.

“Firman Sergio Duclosson, presidente; Damián Tort, secretario”.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe...

Tiene la palabra el edil Juan Ripoll.

EDIL RIPOLL (Juan).- Una sugerencia para el futuro en la confección de las actas: que sean de resolución y que solamente alguna información que sea muy relevante, que sea

imprescindible incluirla, quede allí. Porque, en su defecto, posteriormente podemos correr el riesgo de que se pretenda hacer un acta con otra característica, que se recojan las opiniones de todos los señores ediles, que es otro criterio. No estoy cuestionando el acta –que quede claro–, pero aprovecho la oportunidad porque me parece que habiendo muchos que se están integrando, en esta oportunidad fijar un criterio, que sea acta de resolución, puede colaborar a prevenir situaciones que después nos desborden, donde todo el mundo quiera que lo que él dijo quede allí puesto, lo que es muy humano y también muy parlamentario.

Gracias.

PRESIDENTE.- Se está votando el informe de la Comisión de Turismo. Por la afirmativa sírvanse expresarlo...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a considerar el **informe** de la **Comisión de Legislación**.

Tiene la palabra la edila Nubia López.

EDILA LÓPEZ (Nubia).- Quiero saludar a todos los presentes y voy a dar lectura del acta labrada, Acta N° 1 de la Comisión Asesora de Legislación.

“En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:16 minutos, en la sala don Domingo Burgueño, de la Junta Departamental de Maldonado, se reúne la Comisión de Legislación.

Asisten los señores ediles: presidente Nubia López –Tacuarembó, Partido Nacional–, secretaria Patricia Pelúa –Lavalleja, Frente Amplio–, vocales: Estrella Franco –Rocha, Frente Amplio–, Nildo Fernández –Tacuarembó, Partido Colorado–, Pablo Constenla –Salto, Partido Nacional–, Joaquín Bordón –Flores, Partido Nacional–, María Roselli –Colonia, Partido Nacional–, coordinador Miguel Velázquez –Frente Amplio–.

Se procede a la elección de la Mesa de dicha Comisión para el ejercicio agosto 2021-octubre 2021, nombrándose a la edila Nubia López como presidente de la misma y a la edila Patricia Pelúa como secretaria.

La señora presidenta pone a consideración el tratamiento del punto 2 fijado en el orden del día, sobre fijación de día y hora de la reunión ordinaria de esta asesora. Se resuelve quedar a la orden de lo que resuelva la Mesa Ejecutiva.

La presidenta pone a consideración el Asunto N° 61/21 de la Junta Departamental de Artigas ‘Proyecto: Directrices de Técnicas Legislativas a aplicar en las Juntas Departamentales’. Sobre el mismo se sugiere que pase a todas las Juntas Departamentales para su estudio y se mantenga en carpeta de esta asesora a la espera de las respuestas respectivas.

(k.f.)

Punto 3. La señora presidenta pone a consideración el Asunto 63/21 de la Junta Departamental de Artigas. Sobre el mismo se sugiere que pase a todas las Juntas Departamentales para su estudio y se mantenga en carpeta de esta Comisión asesora a la espera de las respectivas respuestas.

Siendo la hora 11:53 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado”. Firma la señora secretaria y la señora presidente y también firmaron los demás vocales de la Comisión respaldando el acta”.

Nada más.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la Comisión de Legislación. Por la afirmativa sírvanse expresarse...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a considerar el **informe** de la **Comisión de Medio Ambiente**.

EDIL GIMÉNEZ (Juan).- Buenos días. Mi nombre es Juan Giménez; Frente Amplio, departamento de Flores.

Comisión Asesora de Medio Ambiente.

“En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:00 minutos, se reúne la Comisión de Medio Ambiente.

Se define que el presidente será Damián de Oliveira –Soriano–, secretario Juan Giménez –Flores–, vocales: Gustavo Morandi –Canelones–, Manuel Caram –Artigas–, Joaquín Garlo –Maldonado–, Miguel del Puerto –Lavalleja–, Néstor Calvo –Lavalleja– y Silvana Goñi –Florida– y, coordinador, Marcelo Tortorella, Partido Nacional.

El señor presidente da comienzo a la reunión. Se constituye la Comisión.

Tuvimos cinco asuntos entrados. Asunto 07-21: se toma conocimiento del Oficio N° 139/21, proveniente de la Junta Departamental de Paysandú, relativo a la afectación de la zona del Bañado de la Curtiembre. El señor edil Tortorella, oriundo de ese departamento, informa que el Gobierno departamental se encuentra trabajando en el tema y próximo a arribar a una solución.

Segundo asunto entrado, 26-21: se toma conocimiento del Oficio N° 399/2021, remitido desde la Junta Departamental de Flores, en el que se exponen las actividades realizadas en ese departamento relativas al Mes Verde o Mes del Medio Ambiente.

Tercer asunto entrado, 55-21: se toma conocimiento de los nuevos integrantes del Foro Permanente de Conservación y Uso Racional del Río Uruguay organizado por la

Unión de Parlamentarios del Mercosur.

Asunto entrado 56-21: se toma conocimiento del Ciclo de Encuentros organizado por el foro antes referido. Se resuelve que a través de la Mesa Permanente se oficie a todas las Juntas Departamentales del país a efectos de su conocimiento.

Siendo la hora 10:57 minutos se retira de sala el señor presidente De Oliveira a efectos de cubrir vacante en Comisión Fiscal, designándose al señor edil Gustavo Morandi como presidente *ad hoc*.

El señor edil Calvo propone que la Comisión invite al señor ministro de Ambiente con la finalidad de intercambiar sobre asuntos objeto de trabajo de esta asesora.

El señor edil Tortorella propone que se realice una reunión extraordinaria en Florida. Se resuelve que a través de la Mesa Permanente se realicen las gestiones en este sentido.
(a.f.r.)

Siendo la hora 11:20 minutos se da por finalizada la sesión en el día y hora antes indicados”.

Dejo por ahí; muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Marcelo Tortorella.

EDIL TORTORELLA (Marcelo).- Gracias, señor presidente.

En el debate, muy constructivo desarrollado en la Comisión que me tocó coordinar, y como lo recoge el acta, señor presidente, es intención de todos los ediles que la integran y también de la coordinación, poder realizar una extraordinaria de esta Comisión en la ciudad de Florida con el propósito de recibir al señor ministro de Ambiente, al señor subsecretario y también a la Comisión de Medio Ambiente de Florida, para conocer *in situ* el tema vinculado con la disposición de residuos.

Como estaba presente en la Comisión la señora presidenta de la Junta de Florida, nos solicitó que se cursara la invitación –si es que la Mesa está de acuerdo en realizar esta actividad– a los efectos de ella poder hacer las coordinaciones necesarias y la Mesa las coordinaciones con los señores ministro y subsecretario, para poder reunirnos en la ciudad de Florida a estos efectos.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Una aclaración, ¿la reunión con el ministro sería en ocasión de esa reunión extraordinaria en Florida?

EDIL TORTORELLA (Marcelo).- Sí, señor.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la Comisión de Medio Ambiente.

Por la afirmativa sírvanse expresarse...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a leer el **informe** de la **Comisión Asesora de Cultura**.

Luis Frugoni tiene la palabra.

EDIL FRUGONI (Luis).- “En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:00 minutos, en la Junta Departamental, sita en la calle 18 de Julio N° 547, se reúne la Comisión de Cultura.

Asisten los señores ediles: Gabriela Umpiérrez, presidente –de Lavalleja, Partido Nacional–; Carla Píriz, secretaria –de Durazno, Frente Amplio–; vocales: señoras Carla Correa, María de los Ángeles Souto, María Fernanda Castro, Nilda Díaz López y el señor José Manuel Arenas; coordinador: quien habla –del Partido Colorado–.

La Comisión da comienzo a la reunión.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, correspondiente a la elección de autoridades. La coordinación de bancada propone integrar a la presidencia de la Comisión de Cultura a la señora edil Gabriela Umpiérrez Pérez.

La señora presidente pone a consideración el Oficio N° 403/21, de la Junta Departamental de Flores, referente a sala virtual para estudiantes terciarios en Casa de la Cultura. Sobre el mismo se aconseja: elevar el agradecimiento de la remisión celebrando con beneplácito la iniciativa.

La señora presidente pone a consideración el Oficio N° 087/21, de la Junta Departamental de Paysandú referente a suscripción del convenio ASSE-Inefop, que habilite a funcionarios de ese organismo a culminar estudios secundarios en cursos dictados en ANEP-ProCES. La Comisión toma conocimiento y se sugiere a la Mesa del Congreso que remita al edil doctor Marcelo Tortorella la consulta acerca de la inquietud planteada.

La señora presidente pone a consideración el Oficio N° 62/21 de Foro Permanente Conservación Río Uruguay y Acuífero Guaraní. La Comisión toma conocimiento de la invitación extendida referente al Concurso internacional de fotografía 'El Río Uruguay revelado por las lentes', siendo su tema 'Belleza del río, fauna, flora, obras, personas, representaciones culturales y religiosas', sugiriendo a la Mesa la difusión a las distintas Juntas Departamentales para una mayor convocatoria.

Siendo la hora 12:16 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado”.

PRESIDENTE.- Si nadie se va a referir, está a consideración el informe de la Comisión de Cultura.

Por la afirmativa sírvanse expresarlo...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.
(dp)

Pasamos a considerar el **informe de la Comisión de Asistencia Social**. Tiene la palabra la edila Lidia Chaves.

EDILA CHAVES (Lidia).- Buenos días para todos.

Soy Lidia Chaves del departamento de Flores y del Partido Nacional. Muchas gracias, señor presidente.

En principio quería hacer algunas pequeñas aclaraciones en relación al encabezamiento del acta de esta Comisión. La misma quedó figurando como "Acta N° 6", pero consulté ahora con María Eugenia y debe decir "Acta N° 1". También nos faltó poner la ubicación del local donde sesionamos, por lo cual ahora lo voy a mencionar pero no estaba redactado así en el acta. Además, en este momento veo el nombre de una persona al final, entre los nombres de los ediles integrantes de la Comisión; ahí aparece el nombre de Marina Hernández, consulté con el coordinador y, no sé si por error quedó de un acta anterior, pero en nuestra Comisión no estaba esa persona. Hechas estas aclaraciones, comienzo con la lectura.

"En la ciudad de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10.30, en la Junta Departamental de Maldonado, sita en la calle 18 de julio y Ledesma, se reúne la Comisión de Asistencia Social.

Asisten los señores ediles: presidente Diego Guevara –Soriano, Frente Amplio–, secretaria Lidia Chaves –Flores, Partido Nacional–, vocales: Luciana Alonzo –Rocha, Partido Nacional–, Gladys Saravia –Cerro Largo, Partido Nacional–, Javier Heredero –Florida, Frente Amplio–, Damián Valentín –Soriano, Partido Nacional–, Nicolás Billar –Maldonado, Frente Amplio–, coordinador Joaquín Cabana –Lavalleja, Partido Nacional–.

Damos apertura designando al presidente y secretaria de la Comisión por unanimidad" –recayendo el cargo de presidente en el edil Diego Guevara y como secretaria quien habla–.

"El señor presidente pone a consideración el asunto entrado, Oficio N° 148/2021, de la Junta Departamental de Maldonado, referente a: 'Pongámosle el brazo a la vida'. Sobre el mismo, nos damos por enterados del tema y comunicamos a la Mesa Permanente la coordinación de una jornada de donación"... –de plasma o de sangre–... "el día 20 de agosto de 2021 de 9:00 a 14:30, en el predio de la Junta Departamental de Maldonado, adhiriendo a dicha convocatoria. Comuníquese a la edila Maia González" –que era la proponente–.

“El señor presidente pone a consideración el asunto entrado, Oficio N° 0235/2021, de la Junta Departamental de Paysandú, referente al 'Día del Celíaco'. Sobre el mismo, se toma conocimiento del planteamiento sobre concientización de la enfermedad y el etiquetado de los alimentos. Comuníquese a los ediles Alejandro Colacce, Nidia Silva, Alfredo Artía, Pablo Mario Xaubet, Nicolás Borche y Ana Gabriela Borjas.

El señor presidente pone a consideración el asunto entrado N° 4321 del Instituto Nacional de Derechos Humanos, referente a concurso de cuentos 'Contando derechos 2021'. Sobre el mismo se aconseja enviar a las Juntas Departamentales y Municipios para su difusión y comuníquese a la directora de INDDHH, doctora Mariana Blengio.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 0360/21, de la Junta Departamental de Paysandú, referente a 'Diecisiete de julio del 2021. Suicidio, un día para la reflexión y actuar en consecuencia'.

(a.g.b.)

Sobre el mismo se aconseja: Que es un tema muy sensible, que debe ser abordado por la sociedad uruguaya debido al alto índice registrado en nuestro país, debiendo entonces enfatizar acciones concretas, mancomunando esfuerzos entre equipos institucionales y técnicos en los distintos niveles de gobierno para llevar a la práctica acciones en torno a su detección, prevención y tratamiento.

El señor presidente pone a consideración el asunto N° 0363/21 de la Junta Departamental de Paysandú, referente a 'Creación de jornales solidarios en todo el país'. Sobre el mismo se toma conocimiento.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 0379/21 de la Junta Departamental de Paysandú, referente a medidas de seguridad de los beneficiarios de los jornales solidarios. Sobre el mismo se aconseja a la Mesa: remitir al Congreso Nacional de Intendentes sugiriendo la elaboración de un protocolo de seguridad e higiene laboral para los beneficiarios de los jornales solidarios.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 0337/21 de la Junta Departamental de Paysandú, referente a Declaración de Interés Departamental de la ONG Amigos de los Animales. Sobre el mismo se aconseja tomar conocimiento de lo resuelto por dicho Legislativo departamental.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 0246/21 de la Junta Departamental de Paysandú referente a vacunación en grandes superficies. Sobre el mismo se aconseja tomar conocimiento de lo solicitado.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 217/21 de la Junta Departamental de Lavalleja referente a inclusión de personas con discapacidad en los jornales solidarios. Sobre el mismo se aconseja tomar conocimiento, teniendo en cuenta que dicha solicitud ya se encuentra comprendida en la reglamentación dispuesta por el Poder Ejecutivo respecto a los jornales solidarios.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 0074/21 de la Junta Departamental de Paysandú referente a tratamiento de la plumbemia y otras enfermedades causadas por productos químicos. Sobre el mismo se aconseja tomar conocimiento.

El señor presidente pone a consideración el Oficio N° 0086/21 de la Junta Departamental de Paysandú, referente al etiquetado frontal de alimentos. Sobre el mismo se aconseja tomar conocimiento de lo solicitado.

El señor presidente pone a consideración el Asunto N° 28/21 del Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, referente al informe anual de la Asamblea General. Sobre el mismo se aconseja tomar conocimiento.

Siendo la hora 12:45 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presenta acta para constancia de lo actuado.

Firma Diego Guevara, presidente –Soriano– y Lidia Chávez, secretaria –Flores–”.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil tesorero Mauro Álvarez.

TESORERO.- Gracias, señor presidente.

Primero que nada quisiera felicitar y reconocer el trabajo de todas las Comisiones y en particular de la de Asistencia Social. El primer punto, “Pongámosle el brazo a la vida”, es un tema muy sentido por la sociedad y que estamos padeciendo los y las uruguayas, puesto que la situación de pandemia ha hecho que disminuya la cantidad de donantes. Entonces, mientras que antes había unos 35.000 o 40.000 donantes por año en Uruguay, ahora esa cifra descendió drásticamente por la pandemia y en el banco de sangre hay en un déficit enorme, muy preocupante para los especialistas.

En la Junta de Lavalleja –que es mi Junta– propusimos que se trate de visibilizar este tema y más cuando trabajamos en el área de prevención de siniestralidad vialidad y demás, porque justamente los siniestros de tránsito es uno de los factores que requieren de mucho plasma para salvar vidas.

(k.f.)

Entonces, desde este humilde lugar quisiera que algunas de las Comisiones, a las que les dé destino la Mesa ejecutiva, puedan estudiar la posibilidad de trabajar en conjunto con Hemocentro de Maldonado, aprovechando esta instancia, para que el Congreso Nacional de Ediles pueda hacer una campaña en conjunto con dicho Hemocentro para que el tema se visibilice y para sensibilizar a los vecinos y a las vecinas para que donen sangre.

Esto que tenemos sobre la mesa es un excelente tema y el Congreso Nacional de

Ediles y la Mesa Permanente pueden y deben hacer sus aportes. Si me permite, señor presidente, lo planteo como moción.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil José Luis Sánchez.

PRESIDENTE de la JUNTA.- Referido al mismo tema del que estaba hablando Mauro en este momento, quiero decir que es una propuesta de la Junta Departamental de Maldonado, es una propuesta de una edil de nuestro sector, Maia González.

Cuando Maia estuvo en mi oficina y me consultó para proponer en el plenario, en los 5 minutos del partido, esta jornada de donación de sangre –quería aclararle a la compañera que es una jornada de donación de sangre y no de plasma– me pareció perfecto porque la verdad es que, como decía Mauro, para los accidentes de tránsito que ocurren en nuestro departamento y en todo el país, por ejemplo, es necesario que la gente tome conciencia y done sangre.

Cuando Maia presenta esto, con varios compañeros ediles le sugerimos que uno de los destinos fuera el Congreso Nacional de Ediles para que varias Juntas Departamentales pudieran tomar conciencia y lograran hacer alguna jornada de donación de sangre en sus departamentos. Lo hablamos con el director del Hemocentro, doctor Curbelo, y está a las órdenes para cuando lo precisen, tanto para la donación de sangre como para la donación de plasma. Hay que coordinar con ellos y se trasladan a cualquier parte del país si se organiza una jornada de donación de sangre.

Me parece que los ediles de todo el país podemos dar ejemplo haciendo una jornada de donación de sangre una vez cada tanto en los distintos departamentos.

En lo personal estoy muy contento con la propuesta de la compañera edil Maia y de que la Comisión de Asistencia Social haya trabajado en este expediente. Así que acompaño la moción de Mauro de que todas las Juntas del país puedan hacer alguna jornada de donación de sangre.

En el expediente que trata sobre la jornada que se realizará en Maldonado dice de 9:00 a 14.30, pero lo prolongamos un poquito más y será de 9:00 a 15:00 horas, y el hemobus estará en el estacionamiento de la Junta.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Alejandro Colacce.

EDIL COLACCE (Alejandro).- Gracias, señor presidente.

Estamos hablando con el coordinador de la bancada del Frente Amplio, Juan Ripoll, y escuchándolos ante esta preocupación y esta moción que se ha presentado. En el departamento de Paysandú, en nuestra Junta Departamental, hace pocos días estuvieron del Hemocentro realizando una brillante campaña de concientización y donación de sangre en esta materia y también generó otra instancia que es muy valedera que es el

Hemocentro de la zona del litoral del país, lo cual creo que va bien encaminado y es algo que suma.

Así que con Juan nos permitimos sugerir a la Mesa y a este Cuerpo sacar una declaración de apoyo como Congreso Nacional de Ediles a esta tarea y que se sume al Hemocentro y que pueda participar de alguna instancia.
(a.f.r.)

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Juan Ripoll.

EDIL RIPOLL (Juan).- Estoy totalmente de acuerdo. Coincidimos en la necesidad de impulsar o dinamizar este tipo de campañas y creo que todo lo que contribuya a poner el tema arriba de la mesa, a sensibilizar y a concretar el necesario incremento del volumen de sangre y plasma, es bienvenido. Por lo tanto, estamos proponiendo también hacer un llamado desde la Mesa Permanente, desde el Congreso Nacional de Ediles, a los efectos de contribuir a la difusión del tema.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la edila Lidia Chaves.

EDILA CHAVES (Lidia).- Gracias, señor presidente.

En principio quiero agradecerle al señor presidente de esta Junta la aclaración. Me confundí, sí; sé que es donación de sangre y a posteriori se estudia la posibilidad de que también pueda ser utilizado el plasma.

El hemobus estuvo en Trinidad –quería informar– y hubo muy buena presencia de donantes.

También quiero aclarar que la Comisión de Salud de nuestra Junta cuenta con dos enfermeros y ellos hicieron la gestión con la directora del banco de sangre para que asistiera a la Comisión; dio muy buena información, muy detallada.

Además se está en gestiones para hacer una jornada de donación de sangre. En esta semana que terminó los compañeros de la Comisión se contactaron con el director departamental de Salud, a efectos de poder coordinarla.

Quería informar que también se está trabajando en el tema.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Emerson Arbelo.

EDIL ARBELO (Emerson).- Buenos días.

Sobre este tema, justamente, quiero suscribir lo que estaban hablando los compañeros ediles coordinadores de bancada. Uno de ellos comparte la Junta Departamental con nosotros y el compañero Ripoll es el encargado de la coordinación de

nuestro Frente Amplio.

Evidentemente estas jornadas tienen que tomarse por parte de todas las Juntas. Lo hemos hecho en nuestro departamento –como recién decía el edil–, pero también debemos proponer que esas jornadas puedan ser regionales, porque el ubicar en cada Junta se puede llegar a retardar y nosotros tenemos poblaciones, por ejemplo, en nuestro departamento, que son muy cercanas a los límites y se vinculan a un departamento o al otro. Eso seguramente debemos coordinarlo con las Juntas Departamentales de nuestra frontera.

Entonces, sí proponer la donación de sangre y también agregar, en todo caso –ya que se dio la discusión–, la donación de plasma. Esto sobre todo para quienes en el transcurso de esta pandemia hayan cursado la Covid-19, ya que el plasma de estas personas puede salvar la vida de muchas otras que la estén cursando. Por supuesto que el momento en el que puede necesitar plasma lo define siempre el equipo tratante.

Creo que también se podría solicitar eso, que aparte de la donación común de sangre, cada vez que esté el hemobus en alguna zona, que las personas que hayan cursado Covid también se acerquen para donar plasma y salvar la vida de otras personas que puedan haber cursado esa enfermedad.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Va hablar el edil Guillermo Gasteasoro.

EDIL GASTEASORO (Guillermo).- Gracias, señor presidente.

Aparte de todo lo que se dijo, quiero compartir con José Luis... Creo que este Congreso –y a través de todas las Juntas– debe mandar una nota al Hemocentro de Maldonado felicitando por el trabajo, la dedicación y la voluntad de, a veces, cruzar todo el país.
(dp)

Creo que a Artigas ya fueron dos o tres veces y tuvo una muy buena aceptación y una muy buena promoción, y a veces yendo hasta el interior más profundo.

Además, hay que tener en cuenta estos momentos muy difíciles y críticos que hemos vivido en el país, con una casi saturación de los CTI, donde la herramienta más importante que tenían los médicos como tratamiento era el plasma –no solo se trata de la sangre–; en nuestra ciudad se dio mucho eso. Entonces, además de la voluntad y del trabajo de cada banco de sangre de cada departamento, también contamos con la muy buena voluntad del ómnibus del Hemocentro de Maldonado y su personal de cruzar el país, porque no es fácil hacer 750 kilómetros con esa dedicación.

Yo creo que nosotros hoy también debemos, por lo menos, felicitar ese trabajo que hace el Hemocentro de Maldonado, que ha contribuido muchísimo en estos tiempos tan difíciles.

Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la edil María del Carmen Arismendes.

EDILA ARISMENDES (María).- Buenos días a la Mesa y a los compañeros.

Soy María del Carmen, de Cerro Largo, y quería comunicarles que en Cerro Largo también se hizo, con el apoyo del Legislativo. Me sumo a las palabras de los compañeros respecto a que la Mesa tendría que enviar a cada Junta la solicitud, para que se haga en todos los departamentos, porque la verdad es que es un buen aporte y se está necesitando.

Era eso, que Cerro Largo está presente y apoya.

PRESIDENTE.- En definitiva, sería sacar una resolución de la Mesa en cuanto a que apoya la campaña del Hemocentro. Haríamos una campaña con algún afiche en nuestra página *web* y una nota de reconocimiento y felicitación por la tarea al Hemocentro de Maldonado.

(Dialogados).

Tiene la palabra el edil Mauro Álvarez.

EDIL ÁLVAREZ (Mauro).- Gracias, compañeros.

Quería sumar algo más que me parece muy interesante. Ahora que la compañera se expresaba sobre lo que pasa en Cerro Largo, le propongo al plenario pedirle a la Intendencia Departamental de Lavalleja el convenio que tiene con el Hemocentro de Maldonado, que es un convenio marco en el cual las personas que donan sangre tienen el beneficio de realizar gratuitamente el trámite de la libreta de conducir *amateur*, por primera vez, así como la de moto. Estaría bueno que la Intendencia nos remitiera eso para ver si nosotros, como congreso, también podemos difundir ese tipo de iniciativas, que me parecen formidables.

Esto tiene que ver con que la persona vaya, done sangre y después saque gratis, en la Intendencia, la licencia de conducir. Esto, además, también tiene mucho que ver con lo que hablaba hoy con respecto a la siniestralidad vial y demás y, obviamente, tener al día la documentación; es un buen incentivo para que la gente done.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la edila María del Carmen Arismendes.

EDILA ARISMENDES (María).- Simplemente era para afirmar lo que habías dicho, Alejandro.

PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra el edil José Luis Sánchez.

PRESIDENTE de la JUNTA.- Para complementar un poco lo que decía Mauro, la Intendencia de Maldonado también tiene un convenio con Hemocentro a través del cual todas aquellas personas que vayan a sacar la licencia de conducir, donando sangre, la sacan sin costo. Verdaderamente es una herramienta muy buena para también obligar a la gente a tramitarla, porque a veces el costo resulta alto y, con la falta de trabajo que tenemos en el departamento y en el país, puede dificultarse tener el dinero para pagarla. (a.g.b.)

La Intendencia de Maldonado también tiene ese convenio con Hemocentro, por el cual donando sangre la licencia de conducir es sin costo.

Era solo eso.

Y, si me permite, señor presidente, quiero agradecer la presencia del director general de Turismo, que nos está acompañando desde la barra, el señor Martín Laventure.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Luis Frugoni.

PRESIDENTE de la JUNTA.- Un segundito, Alejandro.

Compañeros, la pandemia no ha terminado, todavía tenemos un poco de pandemia y estamos todos juntos acá adentro. Lo que les voy a pedir es quitarnos el tapaboca cuando tomamos café o cuando vamos a hablar pero, después, mantenernos con el tapaboca colocado, si no les molesta, porque la pandemia no ha terminado, todavía tenemos un poquito de pandemia en el país y tenemos que cuidarnos entre todos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Luis Frugoni.

EDIL FRUGONI (Luis).- Buen aporte, presidente.

Yo creo –y no lo digo con el afán de polemizar con el señor tesorero– que donar sangre tiene que salir del corazón y del alma, no tenemos por qué darle a la gente algo a cambio de donar sangre. Es muy buena la iniciativa, todo bárbaro, pero yo creo que los uruguayos tenemos que ser solidarios y empáticos, y donar sangre de corazón y no porque nos den un carné de conducir gratis.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE.- Pasaríamos a votar...

Perdón, tiene la palabra la edila María del Carmen Arismendes.

EDILA ARISMENDES (María).- Es para acotar que me acabo de enterar de que Cerro Largo tiene convenio también para la libreta de conducir.

PRESIDENTE.- Pasaríamos a votar lo planteado y pasar las palabras vertidas en sala en cuanto a los convenios con los Hemocentros para exoneración de tributo para obtención de libreta de conducir a la Comisión para que lo siga tratando. ¿Les parece? Está a consideración. Por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

EDIL CABANA (Joaquín).- ¿Se está votando el acta?

PRESIDENTE.- Seguro, con la propuesta.

Pasamos a escuchar el **informe** de la **Comisión de Deportes**.

Tiene la palabra el edil Esteban Palmina.

EDIL PALMINA (Esteban).- Muy buenos días para todos.

“En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día sábado 31 de julio, siendo la hora 10:00 minutos, en la Junta Departamental de Maldonado, sita en la calle 18 de Julio N° 547, se reúne la Comisión de Deportes.

Asisten los ediles: presidente Fernando Techera, secretario Ángel Silva y los vocales: Enrique Erramuspe, Washington Gallardo, Héctor Sosa, Facundo Marziotte, Andrés Imperial y como coordinador quien les habla.

El señor presidente da comienzo a la reunión.

Se constituye la Comisión, se da lectura al balance quinquenal anterior y comienza a tratar el tema del convenio entre ONFI, UTE e Intendencias sobre iluminación de terrenos para fútbol infantil.

La Mesa resuelve cursar nota a ONFI, solicitando información sobre convenio, ejecución, proyecciones, estado de situación, etc.

Se plantea para la reunión en Minas de la Mesa Permanente cursar invitación a un representante de ONFI para profundizar sobre este convenio e intercambiar sobre otros temas.

Cursar invitación a la Secretaría Nacional de Deportes para contar con un representante en la próxima reunión de Comisión, para la presentación de dicha Comisión y conocer los principales lineamientos de su cartera.

Se va a tratar también el tema de los servicios de OSE y UTE a instituciones deportivas.

Se pide dejar como criterio la invitación a la Dirección Departamental de Deporte y Comisión de Deporte de cada Junta Departamental donde se realice la reunión mensual de la Mesa Permanente y Comisiones Asesoras.

Sugerimos a la Mesa incluir para el Congreso en Paysandú, en uno de los foros, el abordaje del deporte y su incidencia en la salud y lo social.

También recibimos al director general de Deportes de la Intendencia de Maldonado, José Hualde. Él comenta sobre la planificación y desarrollo de la gestión en el departamento. Dice que hay tres ligas de fútbol infantil y se aspira a que se unifiquen. Se proyecta en el presupuesto la creación de 15 canchas sintéticas de fútbol infantil.
(k.f.)

Se proyecta atrás de la piscina olímpica la creación de una piscina auxiliar de 25 metros con 10 carriles para entrenamiento, con aportes de la Secretaría Nacional de Deportes, el Comité Olímpico Uruguayo y la Intendencia de Maldonado. Se pretende crear un centro de alto rendimiento a nivel internacional con el aporte del Comité Olímpico que albergue a alrededor de 80 atletas, entre otros temas.

Siendo la hora 13.10 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado”.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la Comisión de Deportes. Por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a considerar el **informe** de la **Comisión de Tránsito y Transporte**.

Tiene la palabra la edila Caputi.

EDILA CAPUTI (Karina).- Soy Karina Caputi de Treinta y Tres, Partido Nacional.

“En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día 30 de julio de 2021 y siendo la hora 10:00 minutos se reúne la Comisión de Tránsito y Transporte de la Junta Departamental de Maldonado.

Asisten los ediles: presidente Karina Caputi –Treinta y Tres, Partido Nacional–, secretario Sergio Cáceres –Canelones, Frente Amplio–, vocales: Luis Alberto López –Rivera, Partido Nacional–, Edgar Leivas –Rivera, Partido Colorado–, Daniel Pereira –Canelones, Frente Amplio–, Santiago Icasuriaga –Durazno, Partido Nacional– y Francisco Olivera –Maldonado, Partido Nacional–. Coordinadora Camila González –Partido Colorado–.

Siendo la hora 10:00 minutos se da inicio a la reunión dando lectura a los asuntos entrados.

Respecto al asunto entrado 01/21 solicitamos a la Mesa que remita la resolución y las conclusiones en las que se basa el informe jurídico del asunto entrado 32/21 que responde a la inquietud de la señora suplente de edil, profesora Rosario Acuña del departamento de Rivera”.

Hay temas que han quedado obsoletos debido a esta interrupción por la pandemia: “asunto entrado 04/21 se toma en conocimiento y archívese; asunto entrado 32/21 se toma en conocimiento y archívese; asunto entrado 15/21 se toma en conocimiento y archívese; hay una reiteración con el asunto entrado 04/21; asunto entrado 19/21 se toma en conocimiento y archívese; asunto entrado 20/21 se toma en conocimiento y archívese; asunto entrado 34/21 se toma en conocimiento”.

Atención aquí porque quiero solicitar que se haga una modificación porque quedó: “Se toma en conocimiento y solicitamos el insumo por futuras consultas por el mismo tema”. Lo mismo sucede con el asunto entrado 38/21 y en estos casos lo que debimos haber puesto es: “Se toma en conocimiento, archívese y quede para insumo por futuras consultas por el mismo tema”. Son temas que también habían perdido vigencia, pero lo que se planteaba puede ser de utilidad para otras instancias.

“Asunto entrado 23/21, referente a la exposición realizada por el edil Leivas en la media hora previa, donde presenta inquietud de los conductores de transporte de carga referente a la falta de lugares para realizar el descanso y propone que se elabore un proyecto a los efectos de instrumentar la creación de dichos espacios sobre las rutas nacionales.

La Comisión resuelve hacer nuestras las palabras del edil en cuanto a mejorar la calidad del servicio a los transportistas de todo el país, buscando el trabajo en conjunto con los gobiernos departamentales para adoptar áreas de servicio”.

En este punto me gustaría trasladar una inquietud que surgió y que no la plasmamos aquí, que tiene que ver con la posibilidad de que la Mesa convoque a través de la secretaría a algún representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y de la Unasev para cuando se pueda, en futuras reuniones de la Comisión de Tránsito y Transporte, a fin de evacuar algunas interrogantes que quedaron planteadas.

“Siendo la hora 12:00 minutos damos por terminada la reunión”.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Juan Ripoll.

EDIL RIPOLL (Juan).- Un pequeño agregado en el punto 10, done dice “señor edil”, agregar Leivas, porque la Comisión saben a quién se refiere, pero los demás no.

Gracias.

EDILA CAPUTI (Karina).- Correctísimo.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la Comisión, con el agregado realizado por la miembro informante.

Por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad.
(a.f.r.)

Pasamos a considerar el **informe** de la **Comisión de Asuntos Internacionales**.

EDIL ARBELO (Emerson).- “En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día 31 de julio de 2021, siendo la hora: 10:00 minutos, en la Junta Departamental de Maldonado se reúne la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles.

Asisten los ediles: Juan Carlos Torres, presidente –Durazno, Partido Nacional–; Natalia Martínez, secretaria –Paysandú, Frente Amplio–; vocales: Juan Carlos Brandon –Artigas, Partido Nacional–, Grabiela Da Rosa –Cerro Largo, Partido Nacional–, Daniel Argañaraz –Artigas, Partido Colorado– y Juan López –Canelones, Partido Nacional– y coordinador, quien habla.

El presidente da comienzo a la reunión.

Se conforma la Mesa de la Comisión, resultando presidente el señor Juan Carlos Torres y secretaria la señora Natalia Martínez.

Posteriormente se pone a consideración el asunto N° 55/21, con oficio de la Junta Departamental de Artigas, referente a la Unión Parlamentaria del Mercosur Medio Ambiente-Agua. Sobre el mismo se aconseja informe sobre autoridades para el período 2020-2022. Nuevos integrantes para el Foro Guaraní, Serra Geral y anexos”. Eso se adjunta, en realidad fue un informe que se recibió con las nuevas autoridades, porque no quedó muy claro.

“El señor presidente pone a consideración el asunto N° 56/21 de la Junta Departamental de Artigas, referente al Foro Ciclo de Encuentros del Río Uruguay y Acuíferos Guaraní, Serra Geral y otros. Sobre el mismo se aconseja remitir a las Comisiones de Medio Ambiente, Asuntos Internacionales y Presidencias de Juntas Departamentales de todo el país.

El señor presidente pone a consideración el asunto N° 58/21 de la Junta Departamental de Artigas, referente a ingreso al país de ciudadanos de la República Popular de China. Sobre el mismo se aconseja solicitar a la Mesa del Congreso Nacional de Ediles una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde participe el edil

mocionante, presidente y secretaria de esta Comisión.

El señor presidente pone a consideración el asunto N° 59/21 de la Junta Departamental de Artigas, referente a servicio jurídico en casos de emergencia a ciudadanos uruguayos en zonas limítrofes con la República Federativa de Brasil. Sobre el mismo se aconseja solicitar a la Mesa del Congreso Nacional de Ediles una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores donde participe el edil mocionante, presidente y secretaria de esta Comisión.

El presidente pone a consideración el asunto N° 60/21 de la Junta Departamental de Artigas, referente al Plan Nacional de Frontera. Sobre el mismo se aconseja solicitar a la Mesa del Congreso Nacional de Ediles reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores donde participe el edil mocionante, presidente y secretaria de esta Comisión”...

Quedaron ahí varias cosas que ya estaban programadas...

“En otro orden, la Comisión sugiere a la Mesa se reciba en Comisión al señor Williams Morales de Cerro Largo, integrante de la Comisión Técnico-Mixta de Laguna Merín, presentando el estado de avance de la negociación en el proyecto de hidrovía”.

No fijamos la hora, pero finalizamos más o menos a la hora 13:30 minutos, ya que tuvimos varios problemas técnicos con la computadora y esas cosas, idas y vueltas, pero al final quedó el acta, por eso creo que quedó con esos agregados que en realidad no son nada.

PRESIDENTE.- El informe N° 55/21 de informe de autoridades de UPM del Foro Conservación sería “Se toma conocimiento”.

EDIL ARBELO (Emerson).- Se toma conocimiento, exacto.

PRESIDENTE.- Perfecto y le agregamos como hora de finalización las 13:30 minutos.

Si algún edil se va a referir al tema..., si no, pasamos a votar.

Por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a considerar el **informe** de la **Comisión de Recursos Extraordinarios**.
(dp)

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Aparicio Duarte.

EDIL DUARTE (Aparicio).- **Informe** de la **Comisión Asesora de Recursos Extraordinarios**.

“Acta N° 1. En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, en el

local de la Junta Departamental, sito en calle 18 de Julio N° 547, esquina Manuel Ledesma, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:00 minutos, se reúne la Comisión de Recursos Extraordinarios dando conformidad a la misma.

Asisten los señores ediles: presidente Julio Guastavino –Soriano, Frente Amplio–, secretario, en calidad de suplente, Marcelo Luján –Durazno, Partido Colorado–, vocales: Gastón Elola –Lavalleja, Partido Nacional–, Nancy Olivera –Rivera, Partido Nacional–, María Jaime –Soriano, Partido Nacional–, Beatriz Lamas, en calidad de suplente –Canelones, Partido Nacional–, Silvia González –Canelones, Frente Amplio–, coordinador Aparicio Duarte –Treinta y Tres, Partido Nacional–.

El señor presidente da comienzo a la reunión.

Punto 1. Se ratifican las autoridades de la Comisión: presidente Julio Guastavino –Frente Amplio–, secretario Marcelo Luján –Partido Colorado, suplente– y demás integrantes vocales.

Punto 2. El día de sesión de la Comisión se fijará oportunamente en coordinación con la Mesa del Congreso.

Punto 3. Asunto entrado, Oficio 0243/21 de Paysandú; solicitud de exoneración de tributos a los gimnasios del departamento de Paysandú. Numeral 1) La Comisión considera que se reconoce la actividad física como actividad esencial por ser y tener un claro beneficio para la salud de las personas. Numeral 2) Teniendo en cuenta la importancia del planteo y atento a que existen resoluciones nacionales y departamentales para favorecer dicha actividad, esta Comisión eleva a la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, a todos los efectos que estime pertinentes, la eventual exoneración de los tributos solicitados para que sea remitido al Congreso Nacional de Intendentes a los efectos de que prevean futuras situaciones similares, además de las ya aplicadas en la actualidad, aunándose los criterios entre las diferentes Intendencias.

Siendo la hora 11:40 minutos, y no teniendo más temas para considerar, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado.

Firman el secretario Marcelo Luján y el presidente Julio Guastavino”.

PRESIDENTE.- Una aclaración. ¿En el punto 1 sería “se eligen las autoridades”? Y el secretario sería “secretario *ad hoc*”...

EDIL DUARTE (Aparicio).- Ahí estábamos en la duda, porque...

PRESIDENTE.- Sí, secretario *ad hoc* porque, en realidad, el secretario era de Rivera. Del Partido Colorado, no..., este señor es suplente del edil...

EDIL DUARTE (Aparicio).- Sí, era suplente. Por eso pusimos “suplente”, porque no sabíamos cómo era.

PRESIDENTE.- Es *ad hoc* en estos casos.

Y en cuanto a la solicitud de exoneración de tributos, ¿son todos aquellos predios donde se realicen actividades deportivas o sería gimnasios como estructura, como local?

EDIL DUARTE (Aparicio).- Habla como gimnasios, como estructura.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Luis Frugoni.

EDIL FRUGONI (Luis).- Es de Durazno el secretario, no de Rivera.

PRESIDENTE.- Yo me refería al titular.

EDIL FRUGONI (Luis).- Correcto; perdón.

PRESIDENTE.- Pasamos a considerar el informe de la Comisión de Recursos Extraordinarios con las correcciones realizadas.

Por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos a considerar el **informe** de la **Comisión de Equidad y Género**.

EDIL RODRÍGUEZ (Sebastián).- Muchas gracias, señor presidente.

Para comenzar, quisiera manifestar que se padeció un error al establecer que es el Acta N° 8 y es el Acta N° 1 –si se puede corregir–.

“Comisión Asesora de Equidad y Género. En el departamento de Maldonado, el día 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:30 minutos, en el local de la Junta Departamental se reúne la Comisión de Equidad y Género.

Asisten los señores ediles: en calidad de presidente, Sebastián Rodríguez Ferrari –Florida, Partido Colorado–, secretaria Laura Baldenegro –Durazno, Frente Amplio–, vocales: Lyliam Espinosa –Canelones, Frente Amplio–, Cristina Ruffo –Montevideo, Partido Independiente–, Lilián Olano –Cerro Largo, Partido Nacional–, Eva Abal –Maldonado, Partido Nacional–, María Inés Rocha –Rocha, Partido Nacional–, coordinadora María del Carmen Arismendes –Cerro Largo, Partido Nacional–.
(a.g.b.)

Orden del día.

Punto 1. Elección de autoridades. Dando comienzo, se pone a consideración el tema. Cristina Ruffo propone al edil Sebastián Rodríguez Ferrari como presidente de la Comisión de Equidad y Género. Se procede a la votación y por unanimidad se aprueba.

Punto 2. Se procede a la elección de la secretaria de la Comisión; Lyliam Espinosa propone a Laura Baldenegro, se procede a la votación y por unanimidad de presentes se aprueba.

Punto 3. Se procede a votar régimen de comisión ordinaria; se propone y se aprueba por unanimidad, fijándose los días sábados a las 10 horas, en simultaneidad con lo establecido por el Congreso Nacional de Ediles.

Punto 4. El señor presidente da comienzo a la reunión a la hora 10:00, poniendo a consideración el Asunto N° 5/21, Oficio 00389 de la Junta Departamental de Florida, 'Igualdad laboral de mujeres y hombres en la Intendencia, Municipios y Junta Departamental de Florida'. Se da lectura al expediente, se toma conocimiento de lo planteado y se archiva.

Punto 5. Asunto planteamiento referido al Día de la Mujer y situación actual de la misma. Oficio 00355, Expediente N° 6/21 de la Junta Departamental de Florida. Se toma conocimiento y se archiva.

Punto 6. Se pone a consideración el tema 'Explotación sexual y reproductiva de niñas, niños y adolescentes en nuestro país', Oficio 047/21, Expediente N° 9/21 de la Junta Departamental de Maldonado. La Comisión manifiesta que es un tema sensible y de relevancia, que la misma ha trabajado en el período anterior, apoyado y abordado también en los encuentros regionales ya realizados por esta Comisión. Se continuará trabajando en el tema. Se toma conocimiento y se procede a su archivo.

Por último, en esta primera reunión de la Comisión quedó planteado y se compartió el trabajo realizado en el período pasado, quedando pendiente por tema pandemia el 4º Encuentro Regional programado de Comisiones Zona Litoral, ya votado y aprobado.

Esta Comisión solicita que desde la Mesa se invite a las diferentes Comisiones de Género de las diferentes Juntas Departamentales donde se realicen los diferentes encuentros del Congreso Nacional de Ediles y sean también invitados a participar los directores departamentales de Equidad y Género del departamento en que se esté realizando el Congreso Nacional de Ediles.

Esta Comisión, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, que se conmemoró el pasado 30 de julio, manifiesta que este tema debe ser abordado por todas y todos desde la prevención, la concientización, denuncia y visibilización de la misma.

Siendo la hora 13:00 minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado.

Firman la misma: Laura Baldenegro, secretaria, y Sebastián Rodríguez Ferrari, presidente".

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la Comisión de Equidad y Género. Por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

SE VOTA: unanimidad, 15 votos.

Pasamos al **informe** de la **Comisión Asesora Fiscal**. Se va a leer por parte del tesorero.

TESORERO.- "Comisión Asesora Fiscal. Acta –debe decir– N° 1. En el departamento de Maldonado, en la ciudad de Maldonado, el día sábado 31 de julio de 2021, siendo la hora 10:20 minutos, en la Junta Departamental de Maldonado, sita en calles 18 de Julio y Ledesma, se reúne la Comisión Fiscal.

Asisten los señores ediles: presidente Damián De Oliveira –Soriano, Partido Nacional–, secretario Marcelo Ayala –Canelones, Frente Amplio–, vocales: Félix Osinaga –Colonia, Partido Nacional–, Juan Carlos Acosta –San José, Partido Nacional–, Daniela Moreira –Durazno, Partido Nacional–, Ernesto Cesar –Lavalleja, Frente Amplio–, Leonardo Delgado –Maldonado, Frente Amplio– y tesorero Mauro Álvarez –Frente Amplio–.

Se analizan los comprobantes de ingresos y egresos correspondientes a los meses de mayo, junio y julio. Se constata que se reúnen las condiciones requeridas para su aprobación.

Mauro Álvarez informa sobre las cuentas. Informe de Tesorería al 29 de julio de 2021: Caja chica \$1.466; cuenta BROU en pesos \$2.596.456,25; cuenta BROU en dólares U\$S46.445,45.

Se trata el tema de la deuda de la Junta de Rivera y se transcribe –debe decir–.

Según el Acta N° 11 del 7 de noviembre de 2020 se deja constancia por esta Comisión Asesora que al día de la fecha la Junta Departamental de Rivera no ha hecho efectivo el pago de los siguientes cheques.
(k.f.)

Cheque serie 45, número 501.726 emitido el 12 de setiembre de 2018 por valor de \$22.000; cheque serie 45, número 501.727 emitido el 12 de setiembre de 2018 por el valor de \$108.154, según consta en los oficios Nos. 655/19 y 656/19 del Congreso Nacional de Ediles.

Se hace entrega del balance de cuentas al 30 de junio de 2021, el cual queda en archivo para dar cuenta a la asamblea anual. Se remitirá a todas las Juntas departamentales el estado de cuenta de cada una.

Siendo la hora 12.40 minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha,

labrándose la presente acta para constancia de lo actuado.

Firman Marcelo Ayala, secretario; Damián de Oliveira, presidente”.

PRESIDENTE.- Dejamos constancia que Damián de Oliveira es presidente *ad hoc*, porque la presidenta es Maika.

Estuvimos hablando y el balance de cuentas lo vamos a presentar en la próxima sesión de la Mesa Permanente para que luego lo aprueben, para que vaya a la asamblea.

Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

EDIL RIPOLL (Juan).- No es relevante, pero el número de actas es el 1. El número quedó enganchado del pasado .

PRESIDENTE.- Finalizando la sesión, en nombre de la Mesa, quiero agradecer a la Junta Departamental de Maldonado, al presidente José Luis Sánchez y en su nombre a los funcionarios y a todos los ediles, quienes nos han atendido con deferencia al realizar esta sesión de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles. Estamos muy agradecidos porque, como siempre, han puesto a disposición esta casa.

Tiene la palabra el edil José Luis Sánchez.

PRESIDENTE de la JUNTA.- Hay algunos ediles presentes como Marie Claire Millán y Fernando Perdomo; también está el secretario político, Facundo Laferranderie y los secretarios de bancada Fabián Pérez y Yordi Viñoly.

En nombre de todos queremos agradecerle al Congreso Nacional de Ediles que esté presente en nuestra casa, en nuestra Junta Departamental. Esperamos que hayan pasado un lindo fin de semana y que hayan sido bien recibidos en nuestra Junta.

Reiteramos que estamos a las órdenes. La Junta Departamental de Maldonado está siempre con las puertas abiertas para cuando deseen volver a nuestra casa.

Muchas gracias, buen retorno para todos.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Sergio Pereyra.

EDIL PEREYRA (Sergio).- Sin duda que nos sumamos a las palabras del presidente de la Junta de Maldonado y agradecemos la hospitalidad de siempre.

Tengo que volver un paso atrás. Sé que no se vota el acta, pero sí nos gustaría dejar constancia de la preocupación con respecto a la situación de la Junta Departamental de Rivera.

No íbamos a hablar, estábamos esperando que el coordinador del Partido Colorado se pronunciara, pero creo que no está en sala. La verdad es que es una situación que lleva 3 años; nos tocó transitar por esa situación cuando estuvimos en la Presidencia. Ahora vemos con preocupación que en este nuevo período esta situación se sigue arrastrando.

Nos gustaría dejar planteada esta preocupación.
(a.f.r.)

Sé de su buena gestión, presidente, así como del tesorero y del resto de la Mesa Ejecutiva, y esperamos que esta situación tenga novedades para Lavalleja porque, si no, nos gustaría tratarlo. Era nada más que para dejar constancia de eso, presidente.

PRESIDENTE.- La Mesa Ejecutiva estuvo reunida con el señor presidente de la Junta Departamental de Rivera y con el coordinador del Partido Colorado y acordamos que vamos a reunir toda la documentación, el informe sobre cuál es la deuda por concepto de cheques y de mensualidades y vamos a concurrir a Rivera a una reunión en cuanto tengamos toda esa documentación y vamos a tratar el tema y tomar una definición.

Tiene la palabra el tesorero, Mauro Álvarez.

TESORERO.- Gracias, señor presidente.

Quiero hacer una pequeña acotación; en realidad, anoche estuvimos hasta muy tarde revisando lo que decía el acta que acabo de leer, por las dudas de que hubiera algo que le pudiera haber pasado a algún tesorero o a alguna Mesa anterior, pero no se encontraron los registros de que se haya solucionado por parte de Rivera.

Acompaño, sin dudas, la propuesta del edil preopinante –compañero edil–, porque estaría bueno ya darnos un plazo y poder terminar.

Este Ejecutivo y esta Mesa Permanente han trabajado con mucha ecuanimidad y muy bien durante estos meses. Me parece que es una tarea que la vamos a asumir con mucha responsabilidad, en conjunto con este equipo, y como le decía recién el señor presidente, ya tenemos, en realidad, muy avanzada toda la documentación física para llevar a Rivera y ojalá que lo podamos solucionar antes de la próxima Mesa Permanente, que va a ser en la ciudad de Minas.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias a usted.

No habiendo más anotados para hablar y habiendo finalizado el orden del día, levantamos la sesión.

Muchas gracias y muy buen viaje para todos.

(Siendo la hora 10:57 minutos se levanta la reunión).
(d.p.)

María Desanttis de Pérez
Directora Departamento
Reproducción Testimonial

Andrea Fernández
Jefa (S) Área Corrección